



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación



DECRETO N° 3495.

CHIGUAYANTE, 29 DIC 2015

VISTOS : El Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 357/2015 de fecha 22 de Octubre del 2015, que aprueba proyecto “Mejoramiento Eje O’Higgins y Manuel Rodríguez” presentado para ser ejecutado mediante modalidad Administración Directa; El proyecto “Mejoramiento Eje O’Higgins y Manuel Rodríguez” aprobado por un monto total de \$ 50.000.000.- El oficio Ord. N° 1681 de fecha 29.12.2015, mediante la cual la Directora de Secplan solicita autorización para Aumento de plazo y reasignación de montos, con el respectivo V°B° del Alcalde de la comuna; Informe del Administrador del Proyecto “Mejoramiento Eje O’Higgins y Manuel Rodríguez”; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1° Apruébese aumentar el plazo por un mes del proyecto “Mejoramiento Eje O’Higgins y Manuel Rodríguez”. A partir de la fecha de término del proyecto Original.
- 2° Apruébese reasignar montos del proyecto “Mejoramiento Eje O’Higgins y Manuel Rodríguez” a través de Disminución y Aumento de partidas, manteniendo el presupuesto original.
- 3° Asígnese a Don Leopoldo Peña Olave, Rut 9.646.658-7, caja chica por un monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) perteneciente al proyecto “Mejoramiento Eje O’Higgins y Manuel Rodríguez”.
- 4° Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto a la cuenta 31.02.004.331 del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/LPO/cyp

Distribución:

- * Alcaldía
- *Dirección Jurídico
- *Secretaría Municipal
- *Dirección de Control
- *Dirección de Finanzas
- *Secplan
- *Secplan Diseño
- *Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 29 DIC 2015 HORA 17:45
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA USVP